ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	702 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el mes de Junio del presente año se contó con una población asignada de 25 PPR en estado activo,2 inactivos, 74 culminados, 1 en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 4 En investigación por causal sobreviniente y uno en estado suspendido para un total de 106 personas asignadas en todos los estados. Por tal motivo se realizó la atención con una frecuencia de atención de mínimo tres atenciones por PPR realizadas vía telefónica a 25 personas con una frecuencia de atención de 3 veces por lo cual se realizaron en promedio 75 llamas telefonicas, en proceso de reintegración en estado activo a los cuales se les brindo atención bajo el código ATEV-0754 donde se socializo con la PPR medidas de prevención de contagio por COVID-19 posteriormente se continuo con la atención según sus acuerdos establecidos dentro de su plan de trabajo o para revisar el avance en la priorización de dimensiones, metas, categoría y acuerdos para su plan de trabajo, para lo cual se diligencio la respectiva PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DEL BENEFICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL – IR-F-43 las planillas fueron enviada de manera diaria a la técnica administrativa para el respectivo cargue al sistema de información para la reincorporación SIR. Soporte de evidencia: Evidencia Ruta para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información: Atención realizada a PPR Correos electrónicos enviado a la técnica administrativa y la profesional Reintegradora Adriana Sarmiento, sobre el registro de asistencias de forma diaria, en donde se detallan las atenciones. D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS, Planillas de asistencias bajo los criterios establecidos por la ARN para la contingencia del COVID-19 (IR-F-43) y archivo Excel con el consolidado de las asistencias. D:\ARN 2020\EVIDENCIA CONTINGENCIA COVID 19\PLANILLAS ASISTENCIAS\PLANILLAS JUNIO. Teniendo en cuenta el registro de asistencias se evidencia la no atención de dos personas en proceso de reintegración en estado inactivo porque no fue posible realizar la atención debido que los números registrados en el sistema de información-SIR se encontraban apagados pero con el ánimo de dejar trazabilidad de la búsqueda de las PPR se envió mensaje por medio de la campaña del call center enviada por correo electrónico el 24 de Junio de 2020 donde se invita a las PPR CRISTIAN VILLAN NEUTO y JHON JAIRO ARCHILA GUTIERREZ a Comuníquese con su profesional de la ARN para la actividad de mes de Junio, la cual se realizara por este mes vía telefónica o medios virtuales, como evidencia se cuenta con la solicitud realizada vía correo electrónico bajo el formato establecido por la ARN CÓDIGO SOLICITUD DE CAMPAÑA DE SALIDA A TRAVÉS DEL CALL CENTER AC-F-01 (D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\Call center asistencia actividad)
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio, tengo 25 PPR activas, de las cuales 24 cuentan con el PDT en ejecución y 1 PPR con el PDT en elaboración porque llego de tralado de otro GT. Para el mes de Junio en relación a la encuesta de empleabilidad se realizó la aplicación a 1 PPR EVERARDO TAVERA SILVA y en relación a la encuesta de hábitat se realizó la aplicación a 1 PPR EVERARDO TAVERA SILVA de esta manera se logró la aplicación de los instrumentos de caracterización del plan de trabajo que se encuentra en elaboración. (Soporte de evidencia registro en el ARPA) Por otra parte en relación al BIE para PdN se realizó el seguimiento de unidades de negocio a dos BIE: BIE-PDN-30297 Visita de seguimiento 2 PPR JOAQUIN EMILIO MUÑOS CASTRO “Montaje de galpones para la producción de huevos de aves de corral en la vereda el chamón del Municipio de Florencia” la cual se reporta en funcionamiento. Soporte de evidencia cargue en el SIR y formato ESCANEADO de seguimiento a unidades de negocio (D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\ISUN JUNIO). BIE-PDN-29541 Visita de seguimiento 2 PPR DIANA MARCELA MELENDEZ “Elaboración y venta diversos productos de panadería, como pan de sal, de dulce, pan de yuca, pan de queso, entre otros” ” la cual se reporta en funcionamiento. Soporte de evidencia cargue en el SIR y formato ESCANEADO de seguimiento a unidades de negocio (D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\ISUN JUNIO). En cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 74 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de ellos, 19 PPR aceptaron esta estrategia y se encuentran dentro del periodo de monitoreo, cuando sea la fecha, se continuará realizando la encuesta de productividad de manera telefónica y la visita a domiciliaria se realizará cuando pase la contingencia por el COVID-19 o según lo que disponga Nivel Central.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se cuentan con 24 planes de trabajo en ejecución de población Activa y se pasa 1 PDT en ejecución con actividades a partir de julio. Del mismo modo, en este periodo se terminó de realizar 1 caracterización a una PPR y se realizaron las atenciones relacionadas con los acuerdos establecidos en los PDT que ya se encontraban en ejecución y atenciones con temas relacionados al COVID-19, realizando así 80 atenciones individuales por medio de llamada telefónica y conversación vía WhatsApp, con una frecuencia de 3 atenciones por PPR. Los códigos registrados como asistencia fueron el código DC-PDT, ATEV_0754 y Los códigos priorizados en los acuerdos de los planes de trabajo. Teniendo en cuenta la contingencia del COVID-19, el Plan de Trabajo pasó a ejecución con su respectivo soporte de acuerdos con firma de la PR y sin firma de PPR, soportados con acta del Grupo Territorial suscrita entre el Profesional y la Asesora de Ruta.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	702 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el me de Junio se realizaron las respectivas atenciones via telefonica logran el cumplimiento de los 50 acuerdos priorizados por parte de las personas en proceso de reintegración asignados con quienes se llevó a cabo las respectivas actividades por medio telefónica y por whats validadas mediante la PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DEL BENEFICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL – IR-F-43 las cuales pueden ser verificadas en el enlace D:\ARN 2020\EVIDENCIA CONTINGENCIA COVID 19\PLANILLAS ASISTENCIAS\PLANILLAS JUNIO, Arpa en el plan de trabajo de las PPR, Sistema de información para la reincorporación-SIR donde se ve reflejado el trabajo de las siguientes categorías de avance, 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona , con dos acuerdos, 1.1.2.2. Comprensión de si mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás, con dos acuerdos, 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás, con dos acuerdos 1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad, con 4 acuerdos 1.1.4.2. Comprende la importancia de adquirir diferentes herramienta para su plan de vida, con 3 acuerdos 1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales , con 1 acuerdo 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales, con 2 acuerdos 1.3.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo de tipo socio grupales, con 2 acuerdos 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas, con 1 acuerdo 2.1.1.2. Reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral, con 2 acuerdos, 2.1.2.1. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral, con 1 acuerdo 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos, con 1 acuerdo 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios , con 3 acuerdos 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio, con 1 acuerdo 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios, con 2 acuerdos 3.1.1.1. Identificación de imaginarios familiares, con 1 acuerdo 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF, con 1 acuerdo 3.5.1.1. Conocimiento de derechos y deberes familiares, con 2 acuerdos 3.5.1.2. Autoevaluación de derechos y deberes familiares, con 1 acuerdo, 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera con 1 acuerdo 4.3.1.2. Reconocimiento de la importancia de las estrategias de planeación financiera con 1 acuerdo 5.1.2.1. Conocimiento sobre afiliación al sistema de salud, con 1 acuerdo 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención, con 2 acuerdos 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención, con 2 acuerdos 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables, con 2 acuerdos 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables, con dos 2 acuerdos 7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social, con 1 acuerdo 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración, con 1 acuerdo, 7.4.1.2. Identificación procesos de reconciliación, con 1 acuerdo 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación, con 1 acuerdo 8.1.2.2. Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención, 1 acuerdo. Con un total de 50 acuerdos
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para este periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio se coordinó la conformación del curso de Emprendimiento Básico con el Servicio de aprendizaje SENA bajo el convenio SENA-ARN, logrando vincular 24 personas del proceso de reintegración y 1 familiar, de los cuales 3 se encuentra bajo mi acompañamiento MILTON ARTUNDUAGA MANQUILLO, DANIEL MUÑOZ POLANIA y CRISTIAN PEREZ SANTOS. Evidencia correo de solicitud de la formación D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\curso emprendimiento básico. Teniendo en cuenta el curso anteriormente mencionado se envió mediante correo a la Instructora del SENA Sandra Triviño donde se indica el proceso para el reporte de validación de asistencia por medio de la PLANILLA DE ASISTENCIA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CÓDIGO : IR-F-54 evidencia correo electrónico. D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\curso emprendimiento básico.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el presente mes se trabajó en las actividades al servicio de inclusión laboral logrando la articulación de las acciones entre el proceso de reincorporación y reintegración con la Agencia pública de empleo APE del SENA, para lo cual se llevó a cabo el primer taller de habilidades blandas realizado el día 12 de Junio de manera virtual, por no contar con conectividad las 3 PPR asignadas bajo mi acompañamiento no lograron asistir pero se les retroalimento la información vía telefónica. Por medio de Correo electrónico el 02/06/2020 se informa sobre la activación de 3 cuentas Bancarias que salieron favorecidas mediante el decreto 570, donde se les va a brindar un apoyo económico extraordinario por el tiempo de la emergencia sanitaria, Evidencia: D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\CUENTAS BANCARIAS
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a los lineamientos establecidos desde Nivel Central, para el segundo trimestre no se realizarán procesos de terminación de la ruta por culminación, por tal motivo, para este periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, no se postularon PPR a culminación exitosa de la Ruta de Reintegración, La meta proyectada será reprogramada para el segundo semestre del 2020, donde se postulará a la PPR DIANA MARCELA MELENDEZ ROJAS, quien ya está informada de la situación y está dispuesta a recibir la notificación de la culminación, por correo electrónico si es el caso. A la PPR mediante conversaciones telefónicas se le ha informado de los lineamientos dados frente a la contingencia del COVID-19, lo que ocasiono el cambio de fecha de postulación. A la PPR, se le siguen realizado atenciones virtuales y brindando las orientaciones necesarias. D:\ARN 2020\EVIDENCIA CONTINGENCIA COVID 19\PLANILLAS ASISTENCIAS\PLANILLAS JUNIO.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	702 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De acuerdo al MEM20-005041 quedan suspendidos todos los eventos comunitarios, sin embargo como profesional reintegradora de apoyo del equipo comunitario del Grupo territorial Caquetá se adelantaran acciones con el equipo del GT Caquetá donde por medio de video conferencias venimos realizando avance en la planeación de la iniciativa territorial denominada “Tejiendo Barrio” donde se realizó una reunión el 03/06/2020 con las líderes del comité de impulsa población focalizada de la estrategia donde se realizó presentación de la iniciativa, posteriormente cada profesional de apoyo realizaba la aplicación de una encuesta de conectividad la cual realice el 15 de junio, el día 18/06/2020 se realizó la reunión nuevamente con la población focalizada donde se socializo los resultados de la encuesta, y para el día 20/06/2020 se llevó a cabo la reunión del equipo de trabajo de la ARN y actores externos (SENA, Institución educativa Buenísima y una fundación) realizada el 07/05/2020, D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\ACCIONES CMUNITARIAS
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, participé de los siguientes espacios de trabajo establecidos por el coordinador: *Participación de las reuniones semanales con el equipo de Profesionales Reintegradores, convocada por la asesora de Ruta, donde se hace seguimiento a diferentes temas laborales. *Participación de las Pausas Activas programadas por la ARL. *Participación del comité Técnico vía TEAMS Empresarial el día 11 de junio a las 2:00pm, donde se trataron los siguientes temas *Presentación agenda y reglas, *ARN área de prevención nivel central, *Caja de Herramientas, *Protocolo Covid 19, *Varios y cierre. *Participación de la video conferencia – Taller de Habilidades el día 12 de junio a las 6:00pm. *Participación del comité de Reintegradores el día 18 de junio a las 2:00pm, donde se trataron temas relacionados con: * Emis, *Tablero de control, *Protocolos y Matriz de decretos, *Cierre del segundo trimestre y Varios. Los encuentros fueron realizados vía TEAMS Empresarial debido al aislamiento preventivo por el COVID-19, que impide el encuentro de manera presencial.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se dio respuesta a las siguientes solicitudes: * Respuesta a solicitud - Información Desvinculados * Respuesta a solicitud – Revisión de Terminación de Beneficio FPT * Respuesta a solicitud – Reporte de No atendido en Junio * Respuesta a solicitud – Atención a la población - GT/PA * Respuesta a solicitud – Información – Violencia de Género * Respuesta a solicitud – PPR postulados para mercados dados por la Gobernación. * Respuesta a solicitud – se coordinó el cumplimiento de la solicitud- Plan de Control a los Métodos de Operación - mayo 2020 * Respuesta a solicitud – Se realizaron dos culminaciones de FA para cumplir con la solicitud y un máximo nivel- Plan de Control a los Métodos de Operación - mayo 2020 * Respuesta a solicitud – Información de decretos. * Respuesta a solicitud – Base postulación de 4 PPR convenio UNAD - ARN proyecto maestro itinerante. * Respuesta a solicitud – Curso virtual Minsalud primeros auxilios psicológicos y tele asesoría * Respuesta a solicitud – Reporte cargue planillas mes de junio * Respuesta a solicitud – De gestión de cursos de formación para el trabajo 2 trimestres.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se realizo el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información: *Evaluación de 50 acuerdos de PPR. *Se realizó la entrega por medio de correo electrónico para cargue, de 2 formatos de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) JOAQUIN EMILIO MUÑOZ CASTRO Y DIANA MARCELA MELENDEZ. *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega para cargue en SIR, de las planillas IRF- 43 *Cargue de 1resumen de acuerdos de PPR. *Cargue de 1 caracterizaciones de PPR * Aplicación de 25 instrumentos de información sobre TIC´S Los soportes de evidencias se pueden ver reflejados en el sistema de información para la reincorporacion SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	702 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de JUNIO se entregó la siguiente documentación por medios virtuales: • Se envio de manera escaneado al correo electronico a la compañera Maria Andrea Castro y a la tecnica administrativa dos instrumentos de ISUN. D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\ISUN JUNIO • 15 PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DEL BENEFICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL – IR-F-43. (D:\ARN 2020\EVIDENCIA CONTINGENCIA COVID 19\PLANILLAS ASISTENCIAS\PLANILLAS JUNIO) Soportes de evidencia: - Relación los registros con su ubicación en el sistema operativo del computador asignado.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el presente mes se desarrollan las siguientes actividades para esta obligación contractual: 1. Asiste a la jornada de entrega de mercados por parte de la Gobernación Departamental a 30 PPR del proceso de reintegración donde 4 PPR asignados bajo mi acompañamiento se beneficiaron. 2. Se presentó caso de riesgo de la PPR ANDRES FELIPE JOAQUI FIGUERO.D:\ARN 2020\INFORME DE HONORARIOS 2020\JUNIO\EVIDENCIAS\CASO DE RIESGO
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.



MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

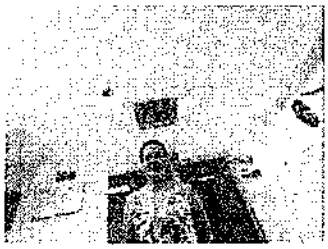
NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 de JUNIO de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

laboremos

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 18/Mar/2020, **Hora:** 06:58:21 a.m. **HC:** = 17398
Apellido: RIVERA TRUJILLO **Nombre:** MARTHA LILIANA **Edad:** 34 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1117486375 **Sexo:** Femenino ♀
Empresa: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION **Nacim:** 04/Mar/1986
Emp. Usuaria: ARN
Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADORA **Rh:** O+
Direccion: CLL 16A 2B 30 BARRIO RINCON DE LA ESTRELLA
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3163905894 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Peso: 60 Kg **Estatura:** 163 Cm **IMC:** 22.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

Examenes Realizados

Audiometria Clinica, Examen Medico Ocupacional Basico, Glicemia, Optometria, Osteomuscular, Perfil Lipidico

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Concepto

Apto sin restricciones, Apto con énfasis osteomuscular

Recomendaciones Personalizadas

IMPLEMENTAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR MINIMO 3 VECES A LA SEMANA SE RECOMIENDA CONTROL DE PESO CORPORAL, CONSUMIR CON FRECUENCIA FRUTAS, VERDURAS Y ABUNDANTE AGUA O LÍQUIDOS EN LO POSIBLE NO CONSUMIR BEBIDAS GASEOSAS, FRITOS. REALIZAR HIGIENE POSTURAL EN SU LUGAR DE TRABAJO. HACER USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A SUS FUNCIONES. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS EN SU LUGAR DE TRABAJO.

Observaciones

CAPACITAR EN HIGIENE POSTURAL,PAUSAS ACTIVAS.CONTROL VISUAL ANUAL POR LA EPS.

Para dar cumplimiento a la resolucion 2346 emanada del ministerio de proteccion social, el trabajador, cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas medicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposicion del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

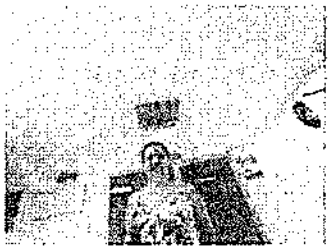
Jorge Andres Bolivar G.
Médico Especialista en Medicina del Trabajo
Registro Médico Nacional
Reg. Méd. Esp. 123

Jorge Andres Bolivar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
CC 1117486375

Huella Digital

Resultados
Laboratorios



Fecha: 18/Mar/2020, **Hora:** 06:58:21 a.m. HC: - 17398
Apellido: RIVERA TRUJILLO **Nombre:** MARTHA LILIANA **Edad:** 34 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1117486375 **Sexo:** Femenino
Empresa: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION **Nacim:** 03/Mar/1986
Emp. Usuaria: ARN
Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADORA **Rh:** O-
Direccion: CLL 16A 2B 30 BARRIO RINCON DE LA ESTRELLA
Ciudad: No Aplica
Telefono: **Celular:** 3163905894 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Peso: 60 Kg **Estatura:** 163 Cm **IMC:** 22.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
Glicemia		
Glicemia Basal	**110.0** mg/dl	70 a 110 mg/dl
Perfil Lipidico		
Colesterol Total	**225.0** mg/dl	0 a 200 mg/dl
Colesterol H.D.L. Alto riesgo menor de 35 mg/dl	**53.5** mg/dl	> 35 mg/dl
Colesterol L.D.L. Riesgo moderado menor de 150 mg/dl Alto riesgo mayor a 150 mg/dl	**154** mg/dl	0 a 160 mg/dl
Trigliceridos Serico	**87.0** mg/dl	< 160 mg/dl

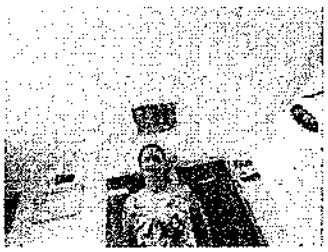
Melissa Acevedo S.
BACTERIÓLOGA
C.C. 1103098919

MELISSA KAROLINA ACEVEDO SOLARZANO
BACTERIOLOGA
Registro #: 1103098919

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
CC 1117486375

Huella Digital

Audiometria Clinica



Fecha: 18-Mar-2020. **Hora:** 06:58:21 a.m. **HC:** = 17398

Apellido: RIVERA TRUJILLO **Nombre:** MARTHA LILIANA **Edad:** 34 años

Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1117486375 **Sexo:** Femenino

Direccion: CLL 16A 2B 30 BARRIO RINCON DE LA ESTRELLA

Ciudad: ... No Aplica ...

Telefono: **Celular:** 3163905894 **Email:** **Estado Civil:** Casado

Peso: 60 Kg **Estatura:** 163 Cm **IMC:** 22.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA

EPS: MEDIMAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

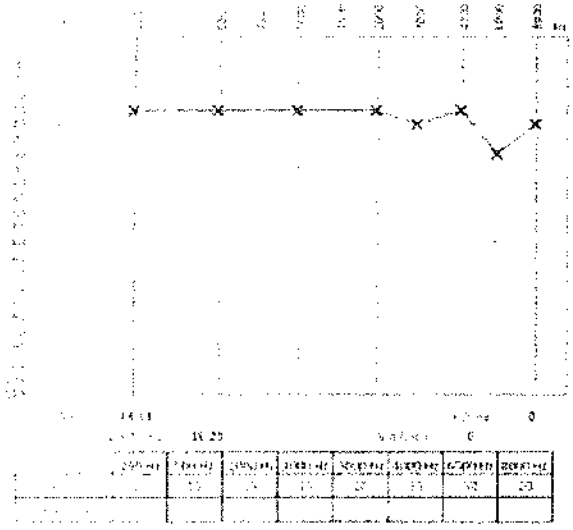
Antecedentes

Personales	Si/No	OI/OD	Personales	Si/No	Tiempo	Uso EPP
Cirugía	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Prurito	No	Ninguno	Audifonos / Diademas	No		No
Acufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	No		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				
Trabajo con Exposicion	No	Ninguno				

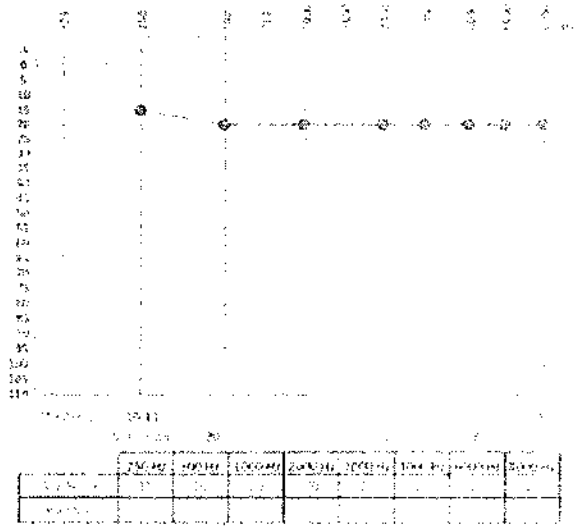
OTOSCOPIA

Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal

OIDO IZQUIERDO



OIDO DERECHO



Diagnostico Audiologico:

OI: HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL GRADO I OD: AUDICION NORMAL

Recomendaciones:

1. APLICAR PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO 2. CONTROL ANUAL

JORGE ENRIQUE HURTADO MORENO
FONOAUDIOLOGO

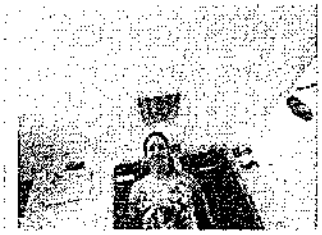
MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
CC 1117486375

Huella
Digital

correos: laboremos1431@yahoo.com - recepcionlaboremos@gmail.com
telefonos: 3118891942 - 3053828732

laboremos

Optometria



Fecha: 18/Mar/2020, Hora: 06:58:21 a.m HC: # 17398
Apellido: RIVERA TRUJILLO Nombre: MARTHA LILIANA Edad: 34 años
Tipo Doc: CC Nro Identidad: 1117486375 Sexo: Femenino
Direccion: CL 16A 2B 30 BARRIO RINCÓN DE LA ESTRELLA
Ciudad: .: No Aplica :.
Telefono: Celular: 3163905894 Email: Estado Civil: Casado
Peso: 60 Kg Estatura: 163 Cm IMC: 22.5 Escolaridad: Universitario Jornada Laboral: DIURNA
EPS: MEDIMAS ARL: POSITIVA AFP: PORVENIR

Antiguedad en la Empresa Antiguedad en el Cargo

Antecedentes

Personales		Familiares		Laborales	
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No		No
Diabetes	No	Diabetes	No		No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No		No
Glaucoma	No	Cataratas	No		No
Migraña	No	Miopia	No		No
Cataratas	No	Astigmatismo	No		No
Cirugias Oculares	No	Hipermetropia	No		No
Traumas Oculares	No				
Cuerpos Extraños	No				
Hipermetropia	No				
Astigmatismo	No				
Miopia	No				

Correccion

Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales	No

Evaluacion

Agudeza Visual	Cerca	Lejos	Con Correccion
O.D	20/20	20/20	
O.I.	20/20	20/20	
A.O	20/20	20/20	

Oftalmoscopia

RETINA APLICADA AMBOS OJOS

Balance Muscular	O.D. NORMAL	O.I. NORMAL	
Refraccion	O.D. +0.25	O.I. +0.25	
Vision Cromatica	Normal	Estereopsis	Normal

Examen Adicional

Percepcion del Color			Campimetria	

correos: laboremos1431@yahoo.com - recepcionlaboremos@gmail.com
telefonos: 3118891942 - 3053828732

	Percepcion Anormal	No	Lejos	No
			Cerca	No

Conducta RX FILTRO AR

Diagnostico H522

Carlos Eduardo Camacho Ayala
Optometra
Registro #: 3308

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
CC 1117486325

Huella
Digital

correos: laboremos1431@yahoo.com - recepcionlaboremos@gmail.com
telefonos: 3118891942 - 3053828732